

INVERSIONES UNIÓN ESPAÑOLA S.A.

HECHOS RELEVANTES

1.- En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó de las siguientes materias a tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de Abril de 2014, a las 11:15 horas.

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013.
- b) Aprobación del Dividendo Definitivo de \$ 24,99731018 por acción.
- c) Política de Dividendos para el año 2014.
- d) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2014.
- e) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2014 de acuerdo a la proposición y fundamentación del Directorio.
- f) Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- g) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de Abril de 2014, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013 e informe de los Auditores Externos.
- b) Política de Dividendos.

Se acordó distribuir como dividendos hasta el 100% de la utilidad del ejercicio. Se facultó al Directorio para otorgar Dividendos adicionales o eventuales con cargo a utilidades anteriores si así lo consideran conveniente.

- c) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2014.
- d) Se designó a la empresa Jeria, Martínez & Asociados Ltda., como Auditores Independientes para la auditoría anual de los estados financieros de 2014.
- e) Se acordó para las publicaciones sociales, el diario La Segunda.
- f) Se informó sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- g) Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo Adicional N° 79 de \$ 24,99731021 por acción, este dividendo se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 27 de Mayo de 2014.

3.- En sesión de Directorio, celebrada el día 15 de Mayo de 2014, se acordó repartir con fecha 19 de Junio de 2014, un dividendo provisorio de \$ 80,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014.